



ASUNTOS A TRATAR, MODALIDAD DE TRABAJO, HORARIO Y PLAN DE TRABAJO

(Presentada por la Secretaría)

1. Asuntos a tratar

1.1 El Orden del Día y las Notas Aclaratorias para el Décimo Sexto Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/16), se adjunta como **Apéndice A** de esta Nota de Estudio.

2. Modalidad de trabajo

2.1 Para el desarrollo del evento, se espera trabajar en sesión plenaria y en grupos Ad-Hoc, para el análisis de temas particulares.

2.2 En el curso del evento se preparará un Sumario de Discusiones y Conclusiones para distribución a los Estados y organismos interesados.

2.3 Los aspectos administrativos y de proceso de la documentación del evento estarán a cargo de la Secretaría de la OACI y de los Relatores de los Grupos de Trabajo.

3. Horario de trabajo

3.1 Sujeto a las alteraciones que las circunstancias demanden, se sugiere adoptar el siguiente horario de trabajo:

0900 a 1030	Discusión de Asuntos
1030 a 1045	Intermedio
1045 a 1215	Discusión de Asuntos
1215 a 1300	Intermedio
1300 a 1400	Discusión de Asuntos
1400 a 1500	Discusión de Asuntos

4. Plan de Trabajo

4.1 En el **Apéndice B** a esta nota de estudio, se incluye el plan de trabajo tentativo.

5. Acción sugerida

5.1 Se sugiere la aprobación de la Agenda y del plan de trabajo tentativo, en el entendido que a la luz de los progresos que se alcancen, el Taller/Reunión podrá adoptar las modificaciones que estime oportunas.

APÉNDICE A

**PROYECTO REGIONAL RLA/06/901
DECIMO SEXTO TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM
(SAM/IG/16)**

(Lima, Perú, 19 al 23 de octubre de 2015)

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del Día: Seguimiento a las conclusiones y decisiones adoptadas por las reuniones SAM/IG, las tareas para los Estados con respecto al nuevo Plan Electrónico de Navegación Aérea (e-ANP) y del proceso colaborativo Estados-Industria para la transición de los sistemas actuales en aquellos especificados en el ASBU
- Cuestión 2 del
Orden del Día: Optimización del espacio aéreo SAM
a) PBN en Rutas
b) PBN en Áreas Terminales
c) Procedimientos PBN
- Cuestión 3 del
Orden del Día: Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)
- Cuestión 4 del
Orden del Día: Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal
- Cuestión 5 del
Orden del Día: Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e integración de los existentes
- Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos

NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1 del

Orden del Día:

Seguimiento a las conclusiones y decisiones adoptadas por las reuniones SAM/IG, las tareas para los Estados con respecto al nuevo Plan Electrónico de Navegación Aérea (e-ANP) y del proceso colaborativo Estados-Industria para la transición de los sistemas actuales en aquellos especificados en el ASBU

La Reunión llevará a cabo una revisión del estado de aplicación en que se encuentran las conclusiones y decisiones adoptadas durante el Decimoquinto Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/15), así como las conclusiones y decisiones válidas de las reuniones SAM/IG anteriores. Asimismo y se presentarán a la Reunión las tareas para los Estados en relación al desarrollo del nuevo Plan Electrónico de Navegación Aérea (e-ANP).

Cuestión 2 del

Orden del Día:

Optimización del espacio aéreo SAM

- a) **PBN en Rutas**
- b) **PBN en Áreas Terminales**
- c) **Procedimientos PBN**

Bajo este asunto de la Agenda, la Reunión analizará los avances en la ejecución del Plan de Acción para la Optimización del Espacio Aéreo que figura en el Apéndice B de la Cuestión 3 del Informe de la reunión SAM/IG/14. Se presentarán los resultados del Taller PBN 4, incluyendo el estado de avance de los diseños PBN de los TMA y/u otros espacios aéreos seleccionados por los Estados SAM y el avance de los procesos de implementación de la PBN en las TMA. De acuerdo con la Conclusión SAM/IG/14-4 (Seguimiento de las metas PBN establecidas en la Declaración de Bogotá), se requiere que los Estados presenten el estado de implementación de los SID y STAR PBN, así como la implementación de los Procedimientos de Aproximación APV, con miras a alcanzar las metas de la Declaración de Bogotá. Los Estados que aún no hayan presentado sus Planes Nacionales de Implementación PBN, con base en la Conclusión SAM/IG/14-5 (Planes Nacionales de Implementación PBN) y al modelo que figura en el Apéndice “H” de la Cuestión 2 del informe de la Reunión SAM/IG/15 deberán presentar los mismos en esta reunión. La Reunión también evaluará los avances en la coordinación y cooperación civil/militar para el uso del espacio aéreo flexible (FUA) de acuerdo a la guía aprobada para la Región SAM. Los Estados pueden aprovechar esta reunión para actualizar sus cartas de acuerdo operacionales (LOAs). ASBUs relacionados: B0-APTA, B0-FRTO, B0-CDO, B0-CCO.

Cuestión 3 del

Orden del Día:

Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)

Bajo esta cuestión del Orden del Día, la Reunión hará un seguimiento del avance en la implantación de la ATFM en base al plan de acción elaborado al respecto, que figura en el Apéndice B de la Cuestión 3 del Informe de la reunión SAM/IG/15. Los Estados presentarán la relación de cursos replicados localmente en base a los cursos que fueron auspiciados por el Proyecto RLA06/901. Con base a la **Conclusión SAM/IG/14-10 (Actividades preparatorias ATFM)**, la Reunión analizará los resultados de las acciones tomadas por los Estados SAM para la implementación de FMP/FMU en los ACC, con miras a alcanzar la meta establecida en la Declaración de Bogotá. Los Estados presentarán los resultados de los análisis de Capacidad de Pista y ATC, de conformidad con la **Conclusión SAM/IG/14-11 (Realización y actualización de cálculos de capacidad de pista y sectores ATC)**. La Reunión estudiará las medidas propuestas para la realización de las Olimpíadas 2016 en Rio de

Janeiro. Asimismo, los Estados presentarán sus acciones sobre la Conclusión 15-4 y el Apéndice H de la Reunión SAM/IG/15 sobre la reducción de la Separación Longitudinal entre Aeronaves. ASBUs relacionados: B0-ACDM, B0-RESQ, B0-FRTO y B0-NOPS.

Cuestión 4 del

Orden del Día: **Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal**

La Reunión analizará el avance en el estado de implantación de las actividades contempladas en el plan de acción para la interconexión de sistemas AMHS en la Región SAM y las metas esperadas en el 2015 y 2016 de acuerdo a las prioridades de implantación a este respecto consideradas en la Declaración de Bogotá. De la misma forma se informará la situación actual de la nueva red digital regional basada completamente en IP (REDDIG II). Asimismo, los coordinadores de los Proyectos C2 - *Mejora a la comprensión situacional ATM*, D1 - *Arquitectura de la ATN*, y D2 - *Aplicaciones tierra-tierra y tierra-aire de la ATN* del GREPECAS, presentarán los avances en la ejecución de las actividades de los proyectos y de los requerimientos necesarios para la culminación de las actividades pendientes y nuevas posibles actividades requeridas. Esta cuestión del Orden del Día está relacionada con los módulos del ASBU: B0-FICE, B0 84 y B0-APTA.

Cuestión 5 del

Orden del Día: **Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e integración de los existentes**

La Reunión analizará el avance en la implantación del plan de acción para la interconexión operacional de sistemas automatizados en la Región desde la reunión SAM/IG/14, en especial la implantación del AIDC y de las acciones necesarias para dar cumplimiento a las prioridades de implantación establecidas a este respecto en la Declaración de Bogotá. Se presentarán los resultados de las actividades llevadas a cabo en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú para la interconexión AIDC entre las dependencias ATS de esos Estados. Esta cuestión está relacionada con los módulos del ASBU B0-FICE y B0 84.

Cuestión 6 del

Orden del Día: **Otros asuntos**

Bajo este asunto, la Reunión podrá revisar otros temas relacionados que no hayan sido discutidos en las cuestiones del Orden del Día precedentes.

APÉNDICE B

PROGRAMA DE TRABAJO TENTATIVO

HORA	Lunes 19 de octubre de 2015	HORA	Martes 20 de octubre de 2015	Miércoles 21 de octubre de 2015	Jueves 22 de octubre de 2015	HORA	Viernes 23 de octubre de 2015
0830 0900	Registro de participantes	09:00 1030	Examen Cuestiones 5 y 6 del Orden del Día (Plenaria)	Grupos Ad-Hoc	Grupos Ad-Hoc	1000 1030	Revisión del Informe (Plenaria)
0900 0915	Apertura de la Reunión						
0915 0930	<i>Pausa para café</i>	1030 1045	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	1030 1100	<i>Pausa para café</i>
0930 1230	Examen Cuestiones 1 y 2 del Orden del Día (Plenaria)	1045 1215	Grupos Ad-Hoc	Grupos Ad-Hoc	Grupos Ad-Hoc	1100 1230	Aprobación del Informe (Plenaria)
1230 1315	<i>Pausa para almuerzo</i>	1215 1300	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	1230 1300	Clausura del Taller/Reunión
1315 1400	Examen Cuestión 3 del Orden del Día (Plenaria)	1300 1400	Grupos Ad-Hoc	Grupos Ad-Hoc	Presentación de los informes de los grupos Ad-Hoc (Plenaria)		
1400 1500	Examen Cuestión 4 del Orden del Día (Plenaria)	1400 1500	Grupos Ad-Hoc	Grupos Ad-Hoc	Presentación de los informes de los grupos Ad-Hoc (Plenaria)		
